REPÚBLICA DE COLOMBIA
AERONÁUTICA CIVIL
Unidad Administrativa Especial

LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA (E)
DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL
NIT: (899.999.059-3)

CERTIFICA:

NOMBRE QUIEN EXPIDE LA CERTIFICACIÓN:	SANDRA LILIANA GÓMEZ ACERO
TELÉFONO:	2963561
CONTRATISTA:	DIEGO ARMANDO REYES CABALLERO C.C. 1.010.170.477
NÚMERO DE CONTRATO:	17000162 H3 DE 2017
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	20 DE FEBRERO DE 2017
MODALIDAD DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATAR DOCENTES PARA EL ÁREA DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL Y DE TICS, ASESORES PROFESIONALES, EXPERTOS ACADÉMICOS Y/O DE INVESTIGACIÓN PARA APOYAR TODAS LAS ÁREAS ACADÉMICAS, DE PLANEACIÓN Y CALIDAD EDUCATIVA DEL CEA
	1. IDENTIFICARSE CON LA MISIÓN INSTITUCIONAL DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE CIENCIAS AERONAUTICAS. 2.ACTUAR CONFORME CON LOS POSTULADOS UNIVERSALES DE LA ETICA, LOS PARTICULARES DE SU PROFESIÓN Y LOS PROPIOS EN SU CONDICIÓN DE MIEMBRO DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA DEL CEA. 3.CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN REGLAMENTO DOCENTE Y EL REGLAMENTO DE ESTUDIANTES, ASI COMO TAMBIEN LAS ESTABLECIDAS POR EL CONSEJO SUPERIOR, EL CONSEJO ACADEMICO, LA JEFATURA DEL CEA, EL GRUPO ACADEMICO ,EL GRUPO DE EDUCACIÓN CONTINUADA, EL GRUPO DE INVESTIGACIÓN, EL GRUPO SECRETARIA ACADEMICA, EL GRUPO DE CALIDAD EDUCATIVA, EL GRUPO DE PLANEACIÓN ACADEMICA, EL GRUPO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO Y EL GRUPO DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES. 4.CUMPLIR CON RESPONSABILIDAD, IMPARCIABILIDAD,OPORTUNIDAD, Y EFICIENCIA LAS FUNCIONES ASIGNADAS SEGÚN LA NATURALEZA DE SU CONTRATACIÓN, BAJO EL PRINCIPIO DE LA EXCELENCIA ACADEMICA Y EN LOS HORARIOS CON LOS QUE SE HUBIERE COMPROMETIDO. 5. MANTENER TRATAMIENTO RESPETUOSO CON LAS AUTORIDADES SUPERIORES, COLEGAS, DISCIPULOS Y DEMAS PERSONAS DE LA COMUNIDAD ACADEMICA DEL CEA. 6. OBSERVAR UNA CONDUCTA ACORDE CON LA DIGNIDAD DEL CEA Y LA COMUNIDAD ACADEMICA. 7.PRESTAR SUS SERVICIOS CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA JEFATURA DE OFICINA DEL CEA, BAJO LA COORDINACCIÓN DEL JEFE DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN. 8.REALIZAR LAS TAREAS REQUERIDAS PARA LA COORDINACIÓN EFICIENTE, EFICAZ Y EFECTIVSA DE LAS TAREAS QUE SE LE ASIGNEN. 9. ENTREGAR AL CEA EL MATERIAL DESARROLLADO PARA LAS ACTIVIDADES ACADEMICAS. 10.EVALUAR CON OBJETIVIDAD, JUSTICIA Y EQUIDAD LAS PRUEBAS ACADEMICAS EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS SOBRE EL PARTICULAR. 11. CONTRIBUIR AL DESARROLLO NORMAL DE LAS ACTIVIDADES DEL CEA. 12.ACTUAR CON HONESTIDAD INTELECTUAL, EVITANDO CUALQUIER FORMA DE PLAGIO SUPLANTACIÓN EN SUS PUBLICACIONES, PROYECTOS ACADEMICOS Y PRODUCTOS QUE SE DERIVEN DE SU ACTIVIDAD. 13. ENTREGAR, EN LAS FECHAS ESTABLECIDAS, LOS INFORMES QUE LE SEAN SOLICITADOS. 14.DAR A CONOCER A LAS DIRECTIVAS, LOS HECHOS QUE PUDIEREN CONSTITUIR FALTAS DISCIPLINARIAS Y LOS HECHOS PUNIBLES DE CUALQUIER MIEMBRO DE LA COMUNIDAD DEL CEA, QUE PUEDAN OCACIONAR PERJUICIO A LA MISMA.

OBLIGACIONES:	15. CONTRIBUIR CON EL COORDINADOR DE GRUPO DE INVESTIGACION EN LA FORMULACION DE LOS PROYECTOS PARA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS, EQUIPOS Y PROGRAMAS DE TECNOLOGIA QUE REQUIERE EL CEA PARA PODER DESARROLLAR LA FUNCIÓN SUSTANTIVA DE INVESTIGACIÓN. 16. CONTRIBUIR EN LA FORMULACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN Y EN LOS CURSOS Y EVENTOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL AREA. 17.ADMINSTRAR Y RESPONDER POR LA ADECUADA UTILIZACIÓN Y CUIDADO DE LAS AREAS, EQUIPOS Y ELEMENTOS DEVOLUTIVOS Y DE CONSUMO ASIGNADOS E INFORMAR OPORTUNAMENTE AL COORDINADOR DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN SOBRE LOS INCONVENIENTES O SITUACIONES QUE SE PRESENTEN EN LA CORRECTA UTILIZACIÓN EN LA CORRECTA UTILIZACIÓN Y CUIDADO DE ESTOS BIENES. 18. HACER USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS DISPONIBLES PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES INSTITUCIONALES Y NO EMPLEAR NI LOS RECURSOS, NI EL NOMBRE DEL CEA CON FINES DE LUCRO O DE BENENFICIO PERSONAL. 19.MANIFESTAR OPORTUNAMENTE LAS INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES QUE SE PRESENTEN PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES. 20. REALIZAR LAS LABORES QUE LE SEAN ASIGNADAS PARA EL CORRESPONDIENTE FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN ACADEMICO Y LAS PLATAFORMAS VIRTUALES CON LAS QUE CUENTE O DESARROLLE EL CEA. 21. PARTICIPAR CON LOS PROCESOS DE CONSTRUCCIPON Y/O INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR. 22.CONTRIBUIR DE MANERA EFECTIVA AL PROCESO DE MEJORAMIENTO CONTINUO Y TODOS LOS DEMAS ASPECTOS RELACIONADOS CON LA NORMA DE CALIDAD GP: 1000-2009 Y LOS RELACIONADOS CON LA NORMATIVIDAD DEL MODELO ESTANDAR DEL CONTROL INTERNO (MECI). 23. PRESENTAR OPORTUNAMENTE LOS INFORMES QUE LE SEAN SOLICITADOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS. 24.ESTAR PERMANENTEMENTE ACTUALIZADO Y CAPACITADO EN EL AREA RELACIONADA CON SUS ACTIVIDADES ACADEMICAS CON EL PROPOSITO DE OPTIMIZAR LA CALIDAD DEL SERVICIO QUE PRESTA. 25. PARTICIPAR EN LOS PROGRAMAS DE ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTO Y PERFECCIONAMIENTO ACADEMICO, PEDAGOGICO, HUMANISTICO, CIENTIFICO, TECNICO Y ARTISTICO , QUE ORGANICE LA ENTIDAD.
	26. COLABORAR EN LAS ACTIVIDADES ACADEMICAS EXTRACURRICULARES PARA LAS CUALES SEA REQUERIDO POR EL CENTRO DE ESTUDIOS DE CIENCIAS AERONAUTICAS. 27.PARTICIPAER ACTIVAMENTE EN LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN DESIGNADAS POR LA COORDINACIÓN DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN, ACORDE CON EL DOCUMENTO DE ESTRUCTURAS Y ACTIVIDADES DEL GRUPO 28.CUMPLIR LAS DEMAS DISPOSICIONES QUE EL CEA DETERMINE, ASI COMO LAS QUE SE DERIVEN DE LA RELACIÓN CONTRACTUAL.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	OCHO MESES, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO
VALOR DEL CONTRATO:	TREINTA MILLONES MIL PESOS CUATROCIENTOS ($30.400.000), LOS CUALES SE CANCELARAN MEDIANTE HORA CATEDRA
FECHA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA:	21 DE FEBRERO DE 2017
SUPERVISOR:	COORDINADOR DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN DEL CEA
ESTADO ACTUAL:	TERMINADO

Se expide a solicitud del interesado en Bogotá D.C., el día 24 del mes de enero de 2024.

Dirección: Avenida El dorado No. 103 - 15 piso 3.

SANDRA LILIANA GÓMEZ ACERO
Directora Administrativa (E)

Proyectó: Angie Hernandez - Funcionaria Grupo Procesos Precontractuales
Revisó: Lina María Díaz Sánchez, Profesional Aeronáutico I, Grupo Seguros